



MOVIMIENTO REGIONAL UNIDAD CIVICA LIMA

# **PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SUPE**

**CANDIDATO A LA ALCALDÍA MUNICIPAL DEL  
DISTRITO DE SUPE**

**BOBADILLA TARAZONA SUGAR**

**2019 - 2022**



MOVIMIENTO REGIONAL UNIDAD CIVICA LIMA

## PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SUPE 2019 - 2022:

### PRESENTACION

---

El **Plan de Gobierno Municipal del Distrito de Supe 2019 - 2022**, propuesto por nuestro Comité Distrital del *MOVIMIENTO REGIONAL UNIDAD CIVICA LIMA*, es el resultado de un exhaustivo diagnóstico que se ha efectuado en nuestro pueblo y anexos durante el año 2018.

Los fundamentos de este **Plan de Gobierno Municipal** que presentamos al pueblo supano, se basan en ejes estratégicos sobre los cuales se desarrollará un programa de acciones tendientes a lograr un Supe mejor, moderno, solidario y sostenible. Estos ejes son:

1. Desarrollo Económico y Productivo.
2. Desarrollo de la Salud y Medio Ambiente.
3. Desarrollo Educativo y Cultural.
4. Desarrollo Turístico.
5. Infraestructura e Integración, Electrificación y Vías de Acceso.
6. Participación Ciudadana y Gobernabilidad.
7. Seguridad Ciudadana.

El diagnóstico situacional que hemos realizado a través de un equipo de profesionales de las diversas especialidades y con el apoyo de muchos vecinos de la zona urbana de Supe y de los distintos Centros Poblados, que nos han permitido identificar serios problemas que aquejan a los vecinos, entre los cuales, los más resaltantes son:

- Desempleo, sub empleo y "*empleo disfrazado*" (ocupaciones de baja calidad y exigua remuneración).
- Servicios básicos deficientes (escases de agua potable, precariedad de la red urbana de agua y alcantarillado, deficiente alumbrado público y privado en CCPP periféricos, deficitaria atención de la salud.

Alta incidencia de la desnutrición infantil, baja calidad de la enseñanza escolarizada y falta de una infraestructura adecuada para los estudiantes, alarmante contaminación



## MOVIMIENTO REGIONAL UNIDAD CIVICA LIMA

ambiental y poca cultura de reciclaje, inseguridad ciudadana, ausencia de espacios públicos para la recreación, la cultura y el deporte, etc.)

- Inmoralidad y corrupción generalizada en la administración y ejecución de los recursos materiales y financieros de la comuna.

No existen vías de acceso hacia los valles, que propicia el poco aprovechamiento del potencial de la Cultura Caral.

Deficiencia en la cobertura del aspecto de Salud afectando directamente a la población con menos recursos.

Renuencia y poca participación de los agricultores a formar parte de las cadenas productivas.

Creemos que la única manera de ir solucionando paulatinamente estos grandes problemas es a través de una **Planificación Estratégica** que contemple una real y efectiva **Participación** de los vecinos. Solo así se estarán implementando políticas municipales que verdaderamente respondan a los intereses, aspiraciones y necesidades del pueblo supano.

Asimismo, será imperativo que el próximo gobierno municipal efectúe una campaña sistemática de **LUCHA FRONTAL CONTRA LA INMORALIDAD Y LA CORRUPCION** que se ha enquistado en casi todas las dependencias públicas y, principalmente, en nuestra Municipalidad Distrital de Supe.

---

Se han analizado estos y más aspectos situacionales, los cuales serán mencionados, desarrollados y evaluados en el presente plan de gobierno, con el fin de menguar la problemática en general en el distrito de Supe.



MOVIMIENTO REGIONAL UNIDAD CIVICA LIMA

**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL**  
**MOVIMIENTO REGIONAL UNIDAD CIVICA LIMA**  
**DISTRITO DE SUPE**  
**2019 - 2022:**

---

**I. VISION**

Supé, distrito histórico y turístico, líder en agro-exportación con desarrollo sostenible y sustentable, mejorando su calidad de vida, cuenta con servicios básicos de agua y alcantarillado, calles asfaltadas y anexos interconectados, con seguridad ciudadana y defensa civil organizada, con participación democrática y la cultura Caral como referente de Identidad Nacional.

**II. MISIÓN:**

- ✓ Promover y mejorar los niveles y condiciones de salubridad, repotenciar la seguridad ciudadana y asfaltado de las calles de la población urbana y rural, para ello debemos mejorar la calidad de los servicios básicos a través de la ampliación de la cobertura básica y la calidad de los servicios de agua y alcantarillado, organizar a la población civil para brindar seguridad en coordinación con la Policía Nacional; continuar con el asfaltado de las calles de la zona urbana de Supé y el mejoramiento de afirmado de las vías principales que interconectan los valles de Purmacana y el asfaltado a la vías de acceso del Valle de Caral(incluyendo el C.P. Las Minas).



## MOVIMIENTO REGIONAL UNIDAD CIVICA LIMA

### III. DIAGNOSTICO GENERAL

#### DENOMINACIÓN

Distrito de Supe

#### LEY Y FECHA DE CREACION

El Distrito de Supe fue promulgado como tal con fecha 02 de Enero de 1857.

La última Ley en donde se le restituye a Supe la categoría de Distrito, de la que gozaba antes de la expedición de la Ley N° 410, es la Ley N° 2196 de fecha 20 de Noviembre de 1915.

#### UBICACIÓN POLITICA

Distrito : Supe  
Provincia : Barranca  
Departamento : Lima

#### LIMITES

Norte : Distrito de Puerto Supe y Barranca  
Sur : Distrito de Vegueta  
Este : Provincia de Ocros (Región Ancash)  
Oeste : Océano Pacifico

#### DIVISION POLITICA

##### Centros Poblados Urbanos

- Villa Supe
- La Ladera
- Campiña de Supe El Pedregal – Alameda
- Los Molinos
- Caleta Vidal
- Antival
- El Porvenir
- Santa Rosa
- María Magdalena
- San Juan de Dios

##### Dirección

- Supe Cercado
- PP.JJ. San Nicolás
- La Campiña
- Los Molinos San Nicolás
- C.P. Caleta Vidal
- Campiña
- AA.HH. El Porvenir
- Santa Rosa – El Parral
- C.P. María Magdalena
- San Juan de Dios

##### Centros Poblados Rurales

- CPR. Los Olivos
  - CPR. Piedra Parada
  - CPR. El Molino
  - CPR. Capellanía
  - CPR. Tutumo
  - CPR. Huaralica
  - CPR. Venturosa Baja
  - CPR. Limán
- Los Olivos - Supe
  - El Porvenir
  - Anexo El Molino
  - Anexo Capellanía
  - Anexo Tutumo
  - Anexo Huaralica
  - Anexo Venturosa Baja
  - Anexo Limán





## MOVIMIENTO REGIONAL UNIDAD CIVICA LIMA

cumplen la función de unir las áreas agrícolas con la carretera principal; las vías asfaltadas son pocas en el distrito, apreciándose ellas en la zona de Supe Cercado.

### RESEÑA HISTORICA



El Distrito de Supe fue creado en la **época de la independencia**. Tiene una extensión de 516.28 Km<sup>2</sup>. Su capital la villa de Supe (título otorgado por decreto del 23 de enero de 1830), está a **45 msnm**. Es cuna de ilustres peruanos y el primer pueblo del Perú que declaró su Independencia el 5 de Abril de 1,819. En cabildo de españoles que se había establecidos en el pueblo, bautizaron con el nombre de SUPE en lugar de SUPAC, festejándose esta ceremonia el **23 de enero de 1540**.

Más tarde los españoles elevaron el pueblo a la categoría de "Villa Santa Isabel". Las tierras de cultivo que se repartieron entre los principales conquistadores españoles, pasaron por sucesión a sus hijos, algunas fueron donadas a instituciones, principalmente de carácter religioso, otras fueron vendidas.

En 1,589, el capitán Juan Cadalso y su mujer doña Luisa de Acuña donaron la hacienda San Nicolás al convento de San Agustín, con una extensión de 700 fanegadas. En 1,658, el Reverendo Padre Fray Francisco de Molina de Campo, Administrador de la Hacienda San Nicolás, se presentó ante el Reverendo Padre Fray Miguel Salazar, Visitador de la Remedida, pidiendo reme sura del Fundo. En memoria que presentó para (a remedida, manifestó que el fundo se conocía también con el nombre de Hacienda, de Supe y, que de sus futíos aparecía además de 700 fanegadas donadas por el Capitán Cadalso, te compra de 54. A



## MOVIMIENTO REGIONAL UNIDAD CIVICA LIMA

través de la historia el territorio de Supe ha sido recortado ante la indiferencia de las Autoridades de turno. La Albufera de los Viños le pertenecía.

### 2.1 PROBLEMÁTICA EN GENERAL

- a) No existe una política adecuada para fomentar el desarrollo económico sostenible y productivo el cual permitiría tener un mayor poder adquisitivo a la población y mejorar su calidad de vida.
- b) Contaminación ambiental generalizada (Mercados informales, calles sucias, arrojo de basura al canal matriz contaminando el agua y por ende creando un foco infeccioso).
- c) No existe un plan de apoyo al aspecto Cultural, ni Deportivo, ni tampoco en el aspecto de la Educación y la Salud.
- d) Proliferación de los problemas socioculturales: Delincuencia juvenil, drogadicción, alcoholismo y pandillaje.
- e) Falta de estrategias para el desarrollo turístico, predominando la ciudadela de Caral, la Campiña y las playas de la Caleta Vidal y Quita Calzón.
- f) Deficiencia en los servicios de agua y alcantarillado para la zona urbana de Supe y sus anexos.
- g) Los ingresos a los centros poblados y las vías de interconexión sin asfaltado ni afirmado.
- h) Calles principales de la ciudad sin asfaltado, ni orden específico ni ornato, sin señalización vial.
- i) Zonas de los valles carentes del servicio básico de electrificación.
- j) Demora en la ejecución de obras aprobadas en los presupuestos participativos.
- k) Sobre valoración de los gastos en los expedientes técnicos y en la ejecución de las obras.
- l) No existe información de los gastos y obras.
- m) Inseguridad ciudadana, se cuenta con el servicio de serenazgo ineficiente que no atiende a los requerimiento de la ciudadanía.

### III. FUNDAMENTOS DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

Supe en la actualidad es un distrito que presenta una mejora en la administración y planificación en su estructura municipal. Esta situación ha determinado que muchos vecinos vean un futuro mejor, con optimismo ante los problemas que suceden en nuestra comunidad.

Nuestro Movimiento Regional Unidad Cívica Lima y en particular nuestro candidato **BOBADILLA TARAZONA SUGAR** tienen propuestas concretas de





## MOVIMIENTO REGIONAL UNIDAD CIVICA LIMA

generación de empleo utilizando los recursos del ámbito local y también buscando ayuda en las organizaciones multinacionales del exterior. Nuestro **Plan de Gobierno Municipal 2019 – 2022**, sintetiza las propuestas de la transformación de la construcción del nuevo Supe (que los vecinos sueñan y necesitan), utilizando como estructura básica para la administración del distrito tres pilares fundamentales, en los cuales se sostendrá nuestra gestión :

### a) Gestión Municipal con Participación y Concertación Vecinal

Nuestra gestión municipal *del movimiento regional Unidad Cívica Lima* estará orientada por los nuevos parámetros ideo-políticos de la **Democracia** que supera la vieja concepción formalista y procedimental de la misma. Acorde a ello se crearán espacios abiertos de participación real para que todos los supanos sin discriminación de ninguna clase sean protagonistas y trabajen directamente en la construcción del nuevo Supe que todos anhelamos. La **Participación y Concertación Ciudadana** o **Vecinal** tiene legitimidad moral y política, pero se le dará también legitimidad gerencial con lo cual, estamos seguros que obtendremos mejores resultados con la Esperanza de construir un nuevo Supe.

El Alcalde **BOBADILLA TARAZONA SUGAR**, en la administración de lo público, trabajará con criterios de racionalidad, eficiencia y economía en la búsqueda de rentabilidad y equidad social. Para el logro de tal fin será requisito indispensable y exigencia imperiosa la **Participación y Concertación Vecinal** en todos los planes, proyectos, programas y actividades de la administración municipal y en especial los que afecten el patrimonio público.

La **Participación Vecinal**, definida sociológicamente como un objetivo político de la sociedad, se convierte en nuestra gestión *de la UNIDAD CIVICA LIMA*, en un instrumento para administrar lo público de mejor manera y racionalizar el gasto municipal con el mayor impacto social posible. En este sentido, el Alcalde **BOBADILLA TARAZONA SUGAR**, tomará las decisiones para el bien común, utilizando los acuerdos del Consejo Municipal, las **Mesas de Concertación** y otras instancias participativas, los cuales apoyarán la definición de las políticas del gobierno municipal. En estos espacios participativos tendrán presencia todos los sectores organizados de la comunidad: institucionales, gremiales, profesionales y vecinales.



## MOVIMIENTO REGIONAL UNIDAD CIVICA LIMA

En este contexto, podemos citar que nuestro plan de gobierno municipal tiende a dar un gran salto cualitativo y cuantitativo, asimismo nos esforzaremos por cambiar radicalmente dentro de los años siguientes, el inmenso retraso de nuestro distrito; en su economía y tecnología.

### **b) Transparencia de la Gestión Municipal**

La gestión municipal del Alcalde **BOBADILLA TARAZONA SUGAR**, será una gestión eficiente, transparente y eficaz de "**puertas abiertas**" para que todos los vecinos supanos sepan que se hacen con sus recursos públicos. Absolutamente, todos los actos del gobierno municipal **UNIDAD CIVICA LIMA**, estarán expuestos a la "*Fiscalización de la Ciudadanía*" sin obstáculos que dificulten el control del manejo del patrimonio local. Se facilitará la accesibilidad de la comunidad a todo lo que quieran saber acerca de la Administración Municipal, utilizando para ello, entre otros, la Página Web del Municipio y los respectivos boletines que periódicamente publicaremos.

La ciudadanía no necesitará interponer recursos legales para conocer las acciones del gobierno municipal. En todos los casos, todos los vecinos podrán acceder fácilmente a la información del ente edilicio.

Seremos fieles cumplidores de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, lo cual será la carta de presentación de nuestro gobierno municipal.

### **c) Principios Éticos de la Gestión Municipal**

Nuestra gestión municipal de **UNIDAD CIVICA LIMA**, cuyo objetivo es la búsqueda del **Desarrollo Distrital de Supe**, estará amparada en principios éticos de la Política que contempla, fundamentalmente, la **Planificación**, la **Transparencia** de nuestros actos y la **Participación** co-responsable de toda la comunidad supana. Los principios que orientaran la gestión edil son los siguientes:

- El comportamiento ético y moral de los funcionarios y principalmente del Alcalde **BOBADILLA TARAZONA SUGAR**, es la principal herramienta pedagógica del Cambio.
- Los recursos materiales y monetarios del patrimonio supano son sagrados.
- La gestión de lo público será transparente. La Administración Municipal rendirá



## MOVIMIENTO REGIONAL UNIDAD CIVICA LIMA

cuentas públicamente de ***todo lo que hace, con quién lo hace, cuándo lo hace, cómo lo hace y con cuánto lo hace.***

- Rechazaremos tajantemente transacciones de poder político por intereses burocráticos o económicos.
- No utilizaremos el ***Poder local*** para comprar conciencias y acallar opiniones críticas a la gestión municipal.
- La racionalidad, eficiencia y economía son los principios rectores de todos los programas, proyectos y actividades municipales.
- Las relaciones con la comunidad supana son abiertas y claras y se desarrollan a través de los espacios participativos.
- El interés público prevalece sobre los intereses particulares.
- Los servidores públicos que trabajan en la Administración Municipal de Supe, serán eficientes, muy capaces y comprometidos con el Proyecto de Visión del distrito de Supe.
- El desarrollo distrital de Supe es un compromiso entre el gobierno local y todos los vecinos.
- La confianza en las personas que dirigen la Administración Municipal del distrito de Supe, es esencial para garantizar la legitimidad de la gobernabilidad local.
- La solidaridad y la cooperación son la base de las relaciones del pueblo de Supe con los distritos vecinos, la provincia, la región, el país y la comunidad internacional. Trabajaremos con prudencia, con iniciativa y firmeza para integrar el progreso social con el desarrollo económico.

### IV. LINEAMIENTOS DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

#### 1. LINEAMIENTOS DE POLITICA GENERAL

##### 1.1. Desarrollo Institucional y Fortalecimiento del Rol Municipal

##### a) La Planificación Estratégica Participativa

Supe Dentro de un mundo cada vez más globalizado y competitivo, la herramienta de la **Planificación** se ha convertido en una necesidad imperiosa en todas las instituciones edilicias de nuestro país. Supe no puede ser la excepción. El marco conceptual y metodológico que requiere la planificación del desarrollo de nuestro distrito será del mayor nivel en cuanto a recursos humanos, tecnológicos y de



## MOVIMIENTO REGIONAL UNIDAD CIVICA LIMA

información. Las particularidades de nuestra realidad social nos obligan adoptar un sistema de **Planificación** definido como **Participativo**, donde los grandes problemas del distrito les competen no solo a sus autoridades sino también a todos sus habitantes.

En tal sentido, creemos que en lo inmediato Supe necesita, urgentemente, un estudio pluridisciplinario profundo que identifique cuales son las reales demandas sociales de la población y cuáles son nuestras efectivas posibilidades de atención. Acorde a ello, y como consecuencia de dicha investigación científico-social, la formulación, diseño y aprobación del **Plan de Desarrollo Estratégico Participativo del Distrito de Supe** será la herramienta metodológica, fundamental, que nos guiará en las acciones concretas en pro del desarrollo y bienestar de nuestro pueblo.

Asimismo, y como correlato del primero, se diseñará y ejecutará el **Plan Estratégico de Desarrollo Institucional de Supe: 2019 – 2022**, instrumento básico que orientará, de manera técnica, nuestra gestión edil comprendida en dicho parámetro de tiempo.

### **b) Gestión Municipal Democrática y Participativa**

La nueva forma de gestión edilicia exige una participación efectiva de los vecinos y una concertación con los líderes locales, tal y como ha sido enunciada en el inciso a) del capítulo III del presente Plan de Gobierno.

### **c) Priorización de Proyectos**

Para un uso racional y eficaz de los recursos presupuestales del pueblo supano se tendrá en cuenta proyectos de inversión y actividades con criterio de costo-beneficio a fin de seleccionar aquellos proyectos que generen mayor impacto y beneficios a la comunidad.

### **d) Administración con criterios de Racionalidad y Eficiencia**

Frente al recorte de los ingresos provenientes del **Canon y Sobre Canon Minero**, se hace imperioso y necesario racionalizar el gasto público edilicio, orientando las inversiones hacia aquellos proyectos que sean urgentes e imprescindibles a la comunidad.



## MOVIMIENTO REGIONAL UNIDAD CIVICA LIMA

Pero no solo nos atendremos a estos ingresos, sino que mayormente recurriremos a una mayor gestión municipal, obras por impuesto y otros.

### 1.2. Prestación de Servicios

Los servicios públicos forman parte de los derechos humanos y el gobierno local tiene la obligación de garantizar y regular la prestación de los mismos de manera eficiente y oportuna.

Como primera medida, la gestión edil de **BOBADILLA TARAZONA SUGAR**, se planteará la imperiosa necesidad de culminar totalmente el tan anhelado **Proyecto del Agua Potable y Desagüe** que todo el pueblo necesita. Asimismo, se ampliara los servicios básicos de agua y alcantarillado y la planta de tratamiento de aguas residuales.

De otro lado, es intención de la nueva gestión mejorar el sistema de recojo de la basura y el barrido de las calles. Se mejorarán estos programas de limpieza general a los Centros Poblados y todas las áreas públicas que hoy están totalmente sucias, pintarrajeadas y abandonadas con la adquisición de nuevas unidades de recolección de basura e implementación de equipos de seguridad para el trabajador.

### 1.3. Desarrollo Urbano y Rural

Supe no cuenta con un **Plan de Desarrollo Urbano y Rural**, por lo mismo, se hace urgente la formulación de este instrumento, pues su crecimiento poblacional incide en un continuo y permanente proceso de invasión de terrenos abruptos en las faldas de los cerros. Este fenómeno conlleva una escasa o nula atención de los servicios básicos por el encarecimiento de éstos. En tal sentido, un instrumento de gestión del territorio que tenga por finalidad el acondicionamiento progresivo del espacio físico de nuestro distrito, será una de las principales prioridades de nuestra gestión.

### 1.4. Desarrollo Económico Local

Conscientes de los grandes desafíos y retos que impone la situación actual donde la **pobreza** tiene que ser erradicada, mediante la gestión de **BOBADILLA TARAZONA SUGAR** propiciará la generación de iniciativas municipales a fin de disminuir el álgido problema del desempleo y mejorar la calidad de vida de todos los vecinos supanos.

#### a) Fomento del Empleo



## MOVIMIENTO REGIONAL UNIDAD CIVICA LIMA

Para nadie es un secreto que el **desempleo abierto y Subempleo** en Supe alcanza índices considerables.

Nuestro deber como gobierno local es presentar propuestas de solución a este tipo de problemas. En términos generales existen dos aspectos importantes en la solución del desempleo: dinamizar los bienes que tenemos y promover la inversión extra local. En el primer aspecto habría que fomentar, organizar, apoyar, e inclusive subsidiar, a las **micro empresas** con que contamos, como por ejemplo, las de los talleres productivos de distintas clases, pequeños comercios, negocios de restaurantes, pollerías, panaderías, hosterías, artesanías, etc.

A estas microempresas se les brindará capacitación, orientación y asesoramiento buscando su consolidación para hacerlas más efectivas, productivas y competitivas.

De otro lado, la gestión local de **la Unidad Cívica Lima**, definirá programas de contratación de servicios y construcción de obras directamente con los vecinos desocupados. Estos programas municipales generarán una mayor rentabilidad social y facilitará la supervisión por parte de la comunidad, incidiendo en un mejoramiento de la calidad de las obras. Además, este sistema de trabajo integrará, aún más, al gobierno local con la comunidad, desarrollándose en ésta, un mayor **empoderamiento** y el encuentro fraterno entre vecinos (de los mismos barrios) en el trabajo de algunas obras y/o prestación de servicios públicos. Esto, desde luego, no solo será de gran impacto económico y social sino que también mejorará la **calidad de vida** de todos los moradores involucrados.

### **b) Fomento de la Micro Empresa**

La microempresa ha demostrado en los tiempos actuales ser una unidad productiva generadora de fuentes de trabajo, que involucra al propietario y a su entorno familiar inmediato. Por ello, es indispensable que nuestra gestión municipal fomente la creación de nuevas unidades micro-empresariales, en cualquier rubro, ya sea de **producción de bienes** o de **servicios**. Es necesario para tal efecto, flexibilizar las normas municipales para el funcionamiento formal de los mismos y así lo haremos sin descuidar el cumplimiento de los requisitos técnicos de seguridad y preservación del medio ambiente.

### **1.5. Desarrollo Social y Participación Vecinal**

Nuestro Plan de Gobierno Municipal considera como uno de sus objetivos estratégicos el **mejoramiento de la calidad de vida del poblador supano**. El logro de este objetivo solo



## MOVIMIENTO REGIONAL UNIDAD CIVICA LIMA

podrá ser efectivo aplicando políticas que contemplen aspectos de asimilación a un trabajo permanente, así como también de satisfacción de necesidades primarias y secundarias tales como: acceso a una mejor educación, mejor atención sanitaria, servicios básicos eficientes, programas contra la desnutrición infantil, prevención de enfermedades infecto contagiosas, programas de recreación, cultura y deporte, etc.

### a) La Educación.

La educación es un factor fundamental para el desarrollo de los pueblos. La educación que Supe necesita debe estar orientada a la producción de los conocimientos necesarios para avanzar en la generación de ciencia y tecnología, que a su vez sirva de fundamento para el desarrollo social, económico y cultural. Pero, igualmente, una educación que contribuya a la construcción de ciudadanía y a la configuración de una ética democrática basada en el respeto de los derechos humanos y el entorno natural (hábitat). En suma, ***necesitamos una educación que promueva la formación de personas humanistas, productivas, solidarias y participativas, responsables de su propio bienestar y progreso.***

### b) La salud

Concebimos la Salud no sólo como la ausencia de enfermedad sino, también, como el logro de un estado de bienestar integral de la persona dentro de un ambiente favorable para su desarrollo individual y colectivo. Lamentablemente esa percepción que tenemos no se da en nuestro distrito de Supe, pues, las estadísticas nos señalan ***tasas considerables de morbilidad y mortalidad.*** Todo ello agravado por las condiciones de ***pobreza*** en que se encuentran significativos sectores de la población supana. En tal sentido, nuestras propuestas estarán orientadas a trabajar mancomunadamente con las instituciones públicas del sector: MINSA, ESSALUD y otros.

### c) DEMUNA

La Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente (*DEMUNA*) brinda un importante servicio en la defensa de los derechos del niño y del adolescente y por ello nuestra gestión brindará mayor atención a esta dependencia local.

### d) PROVAL



## MOVIMIENTO REGIONAL UNIDAD CIVICA LIMA

El Programa del **Vaso de Leche** (*PROVAL*) es un programa nacional, asistencialista, que provee apoyo en la alimentación sobre todo a los niños menores de seis años, madres gestantes (o en períodos de lactancia) y también a personas indigentes afectados con tuberculosis o desnutrición crónica. Por la alta incidencia de una **desnutrición infantil**, este programa necesita ser fortalecido y de hecho lo haremos poniendo énfasis en la reorientación y mayor financiamiento del servicio hacia las poblaciones más necesitadas.

### e) Participación Vecinal

La democracia que se ejercitará en nuestro Municipio de Supe dejará de ser un mero formulismo para convertirse en una auténtica **democracia participativa**. Las políticas que implementará el Alcalde **Bobadilla Tarazona Sugar**, tenderán a una participación comunitaria transversal en toda la Administración Municipal.

Asimismo, pondremos mucho énfasis en no reducirla a una simple fiscalización o a la participación formal de los "**Presupuestos Participativos**" sino también en una participación activa de las políticas que formule el concejo municipal (servicios públicos, empleo, educación, salud, cultura, desarrollo urbano, seguridad ciudadana, gestión ambiental, deporte, recreación, etc.).

### 1.6. La Protección del Medio Ambiente

La contaminación del medio ambiente es uno de los problemas que afectan al distrito de Supe. Por ello es de suma importancia que la Municipalidad Distrital, conjuntamente con las dependencias del Sector, definan acciones adecuadas al mejoramiento de la calidad del aire, los suelos y las aguas para garantizar el desarrollo sostenible de nuestro distrito.

### 1.7. Seguridad Ciudadana

La seguridad de todos los vecinos supanos es uno de los grandes retos que tenemos por delante. Nos proponemos aplicar medidas preventivas mediante un esfuerzo conjunto de todas las autoridades locales con la población organizada. Previo a ello se efectuarán estudios focalizados para ver cuáles son los factores de riesgo que permitan





## MOVIMIENTO REGIONAL UNIDAD CIVICA LIMA

el diseño y ejecución de programas específicos en la lucha contra la delincuencia, drogadicción, alcoholismo y otros.

### 1.8. Cultura, Recreación y Deporte

Nuestro gobierno municipal *Unidad Cívica Lima* pondrá énfasis en la cultura, la recreación y el deporte especialmente en los niños, los jóvenes y los adultos mayores, a través de diversas actividades deportivas, recreativas, artísticas e intelectuales que propicien el sano esparcimiento y fortalezcan la identidad cultural del pueblo supano.

## 2. OBJETIVOS ESTRATEGICOS

- Mejorar la **Calidad de Vida** del poblador de Supe
- Orientar la gestión municipal dentro de los parámetros de la **Planificación Estratégica**, la **Participación y Concertación Vecinal** y la **Transparencia** en el manejo de los recursos presupuestales.
- Construir las bases para un **Desarrollo Urbano y Rural** planificado y ordenado cuidando el medio ambiente y el uso racional de los suelos.
- Fomentar la creación de nuevas fuentes de trabajo a fin de disminuir el **desempleo**.

## 3. OBJETIVOS GENERALES

El logro de los objetivos que nos hemos propuesto solo podrá ser efectivo mediante las acciones que a continuación pasamos a detallar:

### Desarrollo Económico y Productivo Local

- Fomentar la creación de micro empresas productivas y de servicios.
- Asesorar y capacitar a las micro empresas para hacerlas más productivas y competitivas.
- Brindar facilidades y acelerar el otorgamiento de **Licencias de Apertura y/o Funcionamiento** de los establecimientos comerciales y micro empresariales.
- Promover proyectos productivos empresariales en beneficio de los jóvenes emprendedores y pobladores del Distrito en general.
  - Proyecto de implementación de drenaje de aguas subterráneas.



## MOVIMIENTO REGIONAL UNIDAD CIVICA LIMA

### Servicios Públicos

- Ampliar la cobertura del servicio de Agua Potable urbano y rural.
- Ampliar la cobertura del sistema de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales urbano y rural.
- Ampliar y mejorar el sistema de recojo de basura en la localidad y los Centros Poblados, así como el barrido de las calles principales del distrito.
- Diseñar e implementar un programa de limpieza permanente en todas las calles del distrito.
- Ampliar la cobertura de servicio de energía eléctrica.

### Medio Ambiente

- Diseñar y ejecutar políticas locales contra la contaminación ambiental y el manejo de los residuos tóxicos industriales.
- Ejecutar programas permanentes del manejo de la basura doméstica principalmente en los CCPP de la periferia.
- Dar cumplimiento a las leyes medioambientales.
- Diseñar y ejecutar estrategias medioambientales.

### Educación, Cultura, Recreación y Deporte

- Gestionar y apoyar la creación de un Instituto Superior Tecnológico.
- Mejora de la infraestructura e implementación de material didáctico a las instituciones educativas más necesitadas.
- Promover actividades de intercambio de experiencias pioneras de desarrollo cultural, artístico y deportivo.
- Creación e implementación de la **Biblioteca Municipal Electrónica**.
- Promover intensamente las visitas al Museo Comunitario de Supe.
- Promover las actividades deportivas dirigidas a la juventud supana.
- Ampliar y mejorar la infraestructura deportiva distrital (losas deportivas, estadio municipal).

### Desarrollo Turístico

Elaborar e implementar un plan de Desarrollo Turístico en el distrito.  
Generar alianzas interinstitucionales como herramientas de gestión.



## MOVIMIENTO REGIONAL UNIDAD CIVICA LIMA

Impulsar la cultura turística.

Remodelar la Plaza de Armas del Distrito con fines turísticos.

Mejorar con fines turísticos el balneario de Caleta Vidal.

### **Desarrollo Urbano y Rural**

· Diseñar, implementar y ejecutar el ***Plan de Desarrollo Urbano y Rural Participativo del Distrito de Supe.***

· Actualizar y operativizar el Catastro Urbano y Rural.

· Ejecución y culminación del asfaltado de todas las calles de Supe cercado.

· Ejecución del afirmado de la principal vía de acceso al valle de Purmacana y el asfaltado de la principal vía de acceso al valle de Caral.

· Construcción de la nueva infraestructura del Mercado de Abastos con proyección a 3 pisos.

· Adquisición de terreno para la expansión y construcción del Moderno Cementerio Municipal de Supe.

### **Gestión Institucional**

#### **Participación Ciudadana y Gobernabilidad**

· Ejecutar las obras públicas con eficacia y participación, respetando la normatividad jurídica vigente.

· Instaurar la ***Planificación Estratégica*** como instrumento de gestión.

· Formular e implementar el ***Plan Estratégico Participativo de Desarrollo Distrital de Supe.***

· Formular e implementar el ***Plan Estratégico Institucional 2019 – 2022.***

· Potenciar la ***Oficina de Proyectos de Inversión (OPI).***

· Buscar nuevas fuentes de financiamiento interno y externo.

### **Desarrollo Social y Participación Vecinal**

· Establecer convenios pre-profesionales y laborales con las empresas del sector.

· Gestionar programas en la lucha contra la desnutrición.

· Gestionar la ampliación del Presupuesto, para incrementar la cobertura a más beneficiarios debido al incremento poblacional.



## MOVIMIENTO REGIONAL UNIDAD CIVICA LIMA

- Mejorar la atención a los beneficiarios del **Programa Distrital "Vaso de Leche"** (Proval), dando prioridad a los más necesitados de la población.
- *Gestionar y Coordinar con la Municipalidad Provincial* la reactivación e implementación de los Comedores Populares.
- Apoyar campañas preventivas de Salud Pública del MINSA, ESSALUD y otros.
- Fortalecer el óptimo funcionamiento del Albergue Municipal de Supe y brindar apoyo necesario.
- Promover campañas de prevención contra el **alcoholismo**, el **consumo de drogas y el embarazo precoz**.
- Promover y facilitar la **Participación Vecinal**.

### Seguridad Ciudadana

- Reorganizar, fortalecer y capacitar permanentemente al Cuerpo de Serenazgo Municipal.
- Ejecutar campañas preventivas contra la delincuencia, drogadicción y otros.
- Instalar un sistema de monitoreo.
- Instalación de casetas de vigilancia.

### OBJETIVOS ESPECIFICOS.

#### En el ámbito Económico y Productivo

- Capacitar a los jóvenes para su desarrollo económico y profesional mediante la creación de pymes y proyectos productivos.
- Establecer alianzas estratégicas vía convenio con instituciones públicas y privadas para ejecutar programas de capacitación de asistencia técnica en agricultura frutícola, ganadería y artesanal bajo criterios de inclusión y participación.
- Fomentar la formalización de los establecimientos comerciales y micro empresariales, brindando facilidades en el otorgamiento de Licencias de Funcionamiento.
- Crear la oficina de Proyectos Productivos Empresariales.
- Incentivar la creación de bio-huertos domésticos.
- Incentivar la crianza de animales menores brindándoles asesoramiento técnico.
- Promover Campos Feriales con fines productivos y turísticos.



## MOVIMIENTO REGIONAL UNIDAD CIVICA LIMA

- Recuperar las tierras inundadas por filtración de agua del Centro Poblado Santa Rosa mediante de implementación de drenajes.

### En el ámbito de Servicios Públicos

- Ampliar las Redes de Agua y Alcantarillado y tratamiento de Aguas Residuales para las zonas faltantes del casco urbano del distrito de Supe, así como de sus Centros Poblados.
- Ampliar y mejorar el sistema de recojo de basura mediante la adquisición de unidades móviles para el casco urbano y descentralizando el servicio hacia los Centros Poblados.
- Adquisición de maquinarias modernas para el barrido de las calles asfaltadas del distrito.
- Ejecutar acciones de limpieza permanente en el Boulevard, Plaza de Armas, y demás zonas del distrito.
- Ampliar la cobertura de servicio de energía eléctrica en las zonas de expansión del distrito y en todos los Centros Poblados.
- Diseñar y ejecutar programas de limpieza total del distrito bajo el lema: **"Supe te quiero limpio"**.

### En el ámbito del Medio Ambiente

- Proyectar y aprobar Ordenanzas Municipales para reglamentar el uso y manejo de los residuos tóxicos industriales.
- Ejecutar campañas de sensibilización en la población y en coordinación con las instituciones educativas y el Minsa, a fin de no contaminar con el arrojo de basura al Canal Matriz y medio ambiente.
- Dar cumplimiento a las leyes medioambientales mediante ordenanzas municipales con el fin de evitar la contaminación del distrito.
- Diseñar y ejecutar *con riego tecnificado* un nuevo Programa de Arborización y Jardines en todo el distrito de Supe y Anexos bajo el lema: **"Supe te quiero verde"**, con el apoyo del Ministerio de Agricultura.

### En el ámbito de Educación, Cultura, Recreación y Deporte

- Gestionar y apoyar la creación de un Instituto Superior Tecnológico con especialidades que satisfagan las perspectivas de los jóvenes, dentro de la demanda de un mercado laboral moderno.
- Mejorar la infraestructura educativa local y las capacidades pedagógicas con material didáctico en el ámbito de Cultura y Educación para las instituciones más necesitadas en coordinación con el Minedu, Ugel, Apafa, Gobierno Regional y otras entidades.
- Auspiciar concursos que incentiven la investigación, el arte, la literatura y los conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos.



## MOVIMIENTO REGIONAL UNIDAD CIVICA LIMA

- Creación e implementación de la **Biblioteca Municipal Electrónica** al servicio de todos los vecinos sin distinción de ninguna clase.
- Promoción para el cultivo de las expresiones artísticas en diversas sus manifestaciones culturales, artísticas y deportivas, usando espacios públicos apropiados en coordinación con las instituciones educativas.
- Promover intensamente las visitas al Museo Comunitario de Supe a través de la prensa hablada y escrita para reforzar la identidad con la cultura Caral.
- Promover las actividades deportivas en todas las edades en modalidades competitivas y recreativas a fin de lograr la masificación del deporte en convenio con los clubes de prestigio de Lima.
- Culminar y construir la infraestructura de los estadios y habilitación de canchas deportivas con grass sintético en el distrito y anexos.

### En el ámbito del Desarrollo Turístico

- Elaborar e implementar un plan de desarrollo turístico generando alianzas institucionales, impulsando la cultura turística con la remodelación de la Plaza de Armas, mejorando el balneario de Caleta Vidal, todo ello con fines turísticos en mejora de la economía supana.
- Difundir intensamente los atractivos turísticos con la finalidad de propiciar la cultura, el turismo y fortalecer la economía a través de la prensa hablada, televisiva y escrita.

### En el ámbito del Desarrollo Urbano y Rural

- Recopilar la información de las necesidades del Distrito y sus anexos con la finalidad de diseñar, implementar y ejecutar el **Plan de Desarrollo Urbano y Rural Participativo del Distrito de Supe**.
- Actualizar y operativizar el Catastro Urbano y Rural con la finalidad de realizar el saneamiento físico legal y fomentar políticas de autofinanciamiento en beneficio de la población supana.
- Elaborar los expedientes técnicos y gestionar la ejecución y culminación de las "Pistas, Veredas y Áreas Verdes" en la totalidad de las calles del distrito a través del gobierno regional, y el ministerio de vivienda.
- Adquisición de terreno para la expansión y construcción del Moderno **Cementerio Municipal de Supe**.

### En el ámbito de la Participación Ciudadana y Gobernabilidad

- Hacer uso eficaz de la Ley de Contrataciones del Estado en la ejecución de las Obras Publicas.



## MOVIMIENTO REGIONAL UNIDAD CIVICA LIMA

- Se realizaran las gestiones y actividades bajo el ámbito y criterio de metas y resultados para el logro de los objetivos en concordancia con una adecuada Planificación Estratégica.
- Formular e implementar el **Plan Estratégico Participativo de Desarrollo Distrital de Supe**, con la participación de los dirigentes de los Centros Poblados y la Sociedad Civil.
- Formular e implementar el **Plan Estratégico Institucional 2019 – 2022**.
- Reestructurar los sistemas de trabajo en todas las áreas de la Municipalidad para una mejor atención pública a los vecinos.
- Gestionar ante las entidades competentes el financiamiento para la ejecución de los proyectos.

### En el ámbito del Desarrollo Social y Participación Vecinal

- Establecer convenios con las empresas del sector para que los egresados del instituto puedan realizar sus prácticas pre-profesionales con opción de ocupar un puesto de trabajo.
- Gestionar, coordinar y promover programas específicos en la **Lucha contra la Desnutrición**, principalmente infantil y adulto mayor.
- Gestionar la ampliación del Presupuesto, para incrementar la cobertura a más beneficiarios debido al incremento poblacional.
- Mejorar la atención de los beneficiarios del **Programa Distrital "Vaso de Leche"** (Proval) dando prioridad a los más necesitados de la población para un mejor beneficio de nuestros niños.
- *Gestionar y Coordinar con la Municipalidad Provincial la reactivación e implementación de los Comedores Populares, para la atención del menú popular a los vecinos de bajos recursos económicos.*
- Coordinar con las entidades de Salud Minsa, Essalud y otros para apoyar campañas médicas de Salud en beneficio de la población.
- Fortalecer y establecer metas en coordinación con la responsable del Albergue.
- Promover campañas de prevención contra el **alcoholismo, el consumo de drogas y el embarazo precoz, estableciendo convenios interinstitucionales con Minsa, Policial Nacional y Ministerio Público.**
- Promover y facilitar la **Participación Vecinal** de todos los moradores en la toma de decisiones que comprometan el desarrollo del distrito. en aras de fortalecer la relación entre municipio y la sociedad civil.
- Canalizar dicha participación en todas las **instancias de la gestión municipal**, sin condicionamientos de ninguna clase.



## MOVIMIENTO REGIONAL UNIDAD CIVICA LIMA

### En el ámbito de la Seguridad Ciudadana.

- Reorganizar al Cuerpo de Serenazgo Municipal a través de un perfil acorde con su cargo fortaleciéndolo y capacitándolo, estableciéndole metas y resultados.
- Ejecutar operativos disuasivos en coordinación con la Policía Nacional para combatir la delincuencia, drogadicción y otros.
- Instalar un sistema de monitoreo a través de cámaras de seguridad en el Distrito con el objetivo de brindar seguridad y tranquilidad a la población.
- Construcción e instalación de casetas de vigilancia en el distrito y anexos con el objetivo de fortalecer la vigilancia. }
- Dotar de movilidad a personal de serenazgo del lugar.
- Reorganizar las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana brindándole todas las facilidades y la logística necesaria.

BOBADILLA TARAZONA SUGAR  
Candidato a la Alcaldía de Supe  
Unidad Cívica Lima